

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 212 Martes 5 de noviembre de 2019 Pág. 9303

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

**7969** *ARAFRE, S.A.* 

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida Ventisquero de la Condesa, n.º 50, de Madrid, el día 12 de diciembre de 2019, a las 10:00 horas de la mañana, en primera convocatoria o, si fuere necesario, el día 13 de diciembre de 2019, a las 10:00 horas de la mañana, en segunda convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.- Reducción de capital y en su caso, modificación del Artículo 5º de los Estatutos Sociales. Acuerdos que procedan.

Segundo.- Otorgamiento de facultades para la ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados.

Tercero.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital se hace constar que a partir de esta convocatoria, cualquier accionista tiene derecho, respecto de los asuntos comprendidos en el Orden del día, a solicitar las informaciones o aclaraciones que estimen oportunas, a examinar en el domicilio social y a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma.

Madrid, 29 de octubre de 2019.- El Presidente del Consejo de Administración, Arturo Rodríguez Torres.

ID: A190061240-1